

Plan estratégico

FEBHI

2011-2016



**ESPINA BÍFIDA
E HIDROCEFALIA**

**FEDERACIÓN ESPAÑOLA
de ASOCIACIONES**

Declarada de Utilidad Pública



“Siembra un acto y cosecharás un hábito. Siembra un hábito y cosecharás un carácter. Siembra un carácter y cosecharás un destino.”

Charles Reade

Índice

1. CARTA DE LA PRESIDENTA	pág 5
2. MISIÓN VISIÓN VALORES Y POLÍTICA DE CALIDAD DE FEBHI	pág 6
Misión	
Visión	
Valores	
Política de Calidad	
3. ANÁLISIS DEL ENTORNO	pág 8
Entorno Genérico	
Entorno Específico	
4. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN	pág 11
Breve Historia de FEBHI	
Hitos de FEBHI	
Presente de FEBHI	
Los Grupos de Interés de FEBHI	
5. ANÁLISIS DAFO	pág 18
6. EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS DE FEBHI	pág 19
7. EVALUACIÓN Y PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE FEBHI	pág 29
8. PLAN DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE FEBHI	pág 30

CARTA DE LA PRESIDENTA



Carmen Gil: Presidenta de FEBHI

La Federación en 2010 cumplió 30 años de vida, momento clave en el que se ha iniciado un proceso participativo de reflexión de la historia, el presente y el futuro de esta organización.

En un entorno que se presenta adverso debido a la situación de crisis económica, y en la que los recursos cada vez van a ser más escasos es necesario tener claro el rumbo de la organización, las prioridades de la misma y el desarrollo de estrategias para conseguir nuevos recursos y optimizar los existentes.

No queremos actuar de manera reactiva ni alejar a la Entidad de sus raíces y de sus orígenes. Por ello hemos diseñado este plan estratégico que representa nuestro proyecto de futuro (próximo y a medio plazo) en el que crean y se sientan identificados todos los miembros de la FEBHI.

Este proceso de planificación estratégica nos permite afianzar la Misión de FEBHI, consolidar su visión, revisar desde qué valores queremos hacerlo, para construir todos juntos la imagen compartida de cómo será nuestra organización dentro de unos pocos años y qué líneas de acción vamos a desarrollar para hacerlo realidad.

Esperamos que mejore la gestión global de la FEBHI, ya que se han priorizado unas líneas estratégicas, en función de los análisis que se han realizado, tanto internos como externos, y desarrollará una visión común que favorezca que todo el trabajo de FEBHI esté orientado a un mismo objetivo.

Todos estamos invitados a poner en marcha este plan, a unir nuestras fuerzas para llevarlo adelante, es la única forma de hacerlo realidad y de conseguir el éxito.

Madrid, 5 de junio de 2011

Carmen Gil Montesinos
Presidenta de FEBHI

MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y POLÍTICA DE CALIDAD DE FEBHI

La **Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI)** nació el 31 de octubre de 1.980 y el 15 de julio de 1.981 quedó inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 351 como organización no gubernamental (ONG) y fue declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior en la Orden Ministerial INT/962/2011 de 31 de marzo.

■ MISIÓN DE FEBHI

La Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI) tiene por misión **aglutinar a las asociaciones** de EBH del territorio nacional **para mejorar la calidad de vida** de las personas afectadas con Espina Bífida e Hidrocefalia (EBH) o con discapacidad en general y **trabajar por la prevención** de la Espina Bífida (EB).

■ VISIÓN DE FEBHI

Que la Federación sea una red fuerte de asociaciones de EBH que trabaje por que las personas afectadas por EBH o discapacidad en general, estén plenamente integradas en la sociedad y que exista un sistema, global y eficaz, de prevención de la EB en España.

■ PRINCIPIOS Y VALORES DE FEBHI

La FEBHI tiene presente a la hora de desarrollar su trabajo los siguientes valores:

- **RESPECTO:** entendiendo el respeto a la persona como protagonista de su vida apoyando su proceso y respetando sus decisiones, tanto de las personas como de las asociaciones de EBH.
- **TRABAJO COOPERATIVO:** contar con un equipo interdisciplinar para la toma de decisiones. En el equipo se comparte la información, se considera que todos los miembros tienen algo que aportar y los éxitos o fracasos no son de uno, sino de todos.
- **REALISTAS:** partimos de la realidad de las personas con EBH o discapacidad en general y de las asociaciones federadas para emprender cualquier actuación.
- **EQUIDAD:** tratamos al otro con justicia, imparcialidad y moderación.
- **HONESTIDAD:** se actúa con transparencia y sinceridad.
- **EMPATÍA:** ponerse en el lugar del otro para entender mejor su situación y así dar una mejor respuesta a sus necesidades.
- **TRANSPARENCIA:** gestionar con claridad y coherencia.
- **MOTIVACIÓN:** inspirar a los demás a dar lo mejor.
- **PROFESIONALIDAD:** desempeñar el ejercicio de la actividad con capacidad y aplicación.

- **CONCILIACIÓN:** para favorecer el desarrollo personal y familiar haciéndolo compatible con la dedicación profesional.
- **PARTICIPACIÓN:** disponer de espacios y herramientas de opinión que faciliten ser actores del desarrollo de la Federación.

■ POLÍTICA DE CALIDAD

La Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia, nace en 1980, con la vocación de aglutinar en su seno a las asociaciones de Espina Bífida a nivel nacional y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por esta malformación, así como de las personas con discapacidad en general. Otro de sus fines es promover la prevención de la Espina Bífida.

La FEBHI, en su asamblea de junio de 2009 asume un compromiso con la Calidad que persigue la mejora continua en sus actuaciones, para dar un mejor servicio a sus grupos de interés y optimizar el uso de los recursos.

FEBHI manifiesta su compromiso con la calidad a través de la presente Política de Calidad y se compromete a difundirla a todos los niveles de la entidad y a proporcionar los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los **objetivos** que se pretenden alcanzar en materia de calidad son:

- Mejorar en la calidad de los servicios que se prestan desde FEBHI, ejecutando la prestación del servicio con un alto grado de calidad, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, satisfaciendo los requerimientos de los usuarios, y con el interés permanente en evolucionar hacia la mejora continua.
- Cumplir con los requisitos establecidos en el Modelo EFQM para el establecimiento de un Sistema de Gestión de Calidad de conformidad con el mismo.
- Ejecutar un seguimiento continuo de los resultados obtenidos a través de los indicadores de gestión del sistema, marcando una serie de objetivos y metas consecuentes con la presente política, y que sean medibles y asumibles en función de las capacidades de la organización.
- Optimizar el uso de los recursos de FEBHI
- Generar una visión global de FEBHI, tanto a nivel interno como externo
- Tener un mejor acceso a las diferentes fuentes de financiación tanto públicas como privadas
- Motivar por medio de nuestro propio proceso al resto de asociaciones federadas en implantar sistemas de calidad.

Como consecuencia de la definición e implantación de esta política de calidad, la FEBHI adquiere el **compromiso público** de obtener la certificación o reconocimiento externo de su Sistema de Gestión basado en el **Modelo de Excelencia Europea EFQM** a lo largo del año 2011.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

■ ENTORNO GENÉRICO

La Federación para analizar el entorno genérico ha utilizado la herramienta PESTEL que estudia el entorno en su dimensión política, económica, social, tecnológica, medioambiental y legal. Con este análisis hemos llegado a las siguientes conclusiones:

■ Análisis Político

La FEBHI es una organización independiente, no relacionada con ningún partido político concreto. El colectivo de personas con discapacidad está presente en los programas de los diferentes partidos políticos favoreciendo la participación de las personas con discapacidad.

La federación viene participando en diferentes foros promovidos por la administración para poder trasladar las demandas de nuestro colectivo y conocer las líneas de trabajo de la administración en materia de sanidad fundamentalmente.

Respecto el acceso a los recursos, la FEBHI cuenta con cierta estabilidad en las subvenciones percibidas en los últimos años, pero la situación política y económica hace prever un recorte o congelación de las subvenciones.

Hay que destacar que dentro de las políticas del gobierno se fomenta la inserción laboral de las personas con discapacidad lo que favorece la presentación de FEBHI a diferentes convocatorias de subvenciones.

■ Análisis Económico

Desde 2008 se está en una situación de crisis económica, que afecta no sólo a España, sino a todos los países del mundo, lo que ha provocado entre otras consecuencias, altos índices de paro y la modificación de las condiciones de las Cajas de Ahorro, que han pasado a equipararse con los bancos. En este sentido se prevén recortes y/o desaparición de las obras sociales de las Cajas de Ahorro.

Como contrapartida a esto, se atisba cierto horizonte esperanzador con el hecho que las empresas más importantes están asumiendo políticas de responsabilidad social, que implican una diferenciación en el mercado, ofrecen la posibilidad de desgravación fiscal y mejoran la imagen de la empresa.

Por otro lado las empresas que gestionan fondos públicos deben respetar una serie de valores sociales en el ejercicio de sus actividades.

Probablemente estos hechos abrirán nuevas posibilidades para las Entidades de carácter marcadamente social como la nuestra.

■ Análisis Social

La situación de crisis económica repercute en la participación social, actualmente la sociedad está en momento de crisis en el que hay cambios constantes, este cambio en los valores ha repercutido en el índice de participación social que se ha visto reducido. Ante preocupaciones de subsistencia, otros aspectos sociales pasan a segundo plano,

lo que provoca que existan pocas posibilidades de hacer más visible la EB y sensibilizar a la población.

Esta situación de crisis abre también muchos interrogantes respecto a la participación social y el desarrollo del voluntariado en las Asociaciones y ONG.

■ **Análisis Tecnológico y Medioambiental**

La FEBHI cuenta con un desarrollo tecnológico y unas infraestructuras de comunicación en nuestro entorno que nos permite llegar de forma más eficaz a nuestros grupos de interés.

Actualmente vivimos en la era de las nuevas tecnologías que está afectando a todos los aspectos de desarrollo de la entidad: gestión, comunicación, etc. Por lo que esta sociedad de la información obliga a tener un mínimo desarrollo tecnológico.

También cada vez tiene mayor relevancia la responsabilidad social corporativa y la apuesta por la sostenibilidad de nuestro planeta. Aunque la FEBHI, por definición, tiene una actividad directamente relacionada con la mejora de la calidad de vida y la lucha por los derechos sociales del colectivo al que nos dirigimos, esta nueva sensibilidad nos obliga a revisar permanentemente cómo hacemos las cosas y si en aquello que hacemos tenemos en cuenta el compromiso con el medio ambiente.

■ **Análisis Legal**

Existe un marco jurídico estable, democrático y social que favorece el desarrollo de las actividades de FEBHI, a nivel internacional y nacional se han decretado normas acordes con los fines de la federación y que permiten optimizar los recursos de la entidad.

Para FEBHI adquiere especial importancia la Ley de Protección de datos que garantiza la intimidad de los ciudadanos/as ya que la información que maneja es especialmente sensible.

■ **ENTORNO ESPECÍFICO**

La FEBHI pertenece como federación de asociaciones al Tercer Sector de Acción Social (TSAS). Según datos del Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España, editado por la Fundación Luis Vives y Obra Social Caja Madrid con la colaboración del Fondo Social Europeo en 2010, el TSAS se sustenta sobre un amplio zócalo de organizaciones de base, mayoritariamente asociaciones.

El sector se caracteriza por una gran base de pequeñas entidades poco consolidadas lo que puede explicarse por la juventud del sector.

La distribución de las entidades, según su año de constitución, es muy heterogénea, en total, tres de cada cuatro entidades tienen una antigüedad de 10 años o más. En este sentido FEBHI cuenta con cierta ventaja competitiva ya que tiene una trayectoria de más de 30 años en el ámbito social.

La iniciativa ciudadana es el promotor mayoritario del TSAS, reflejo de un positivo desarrollo de la sociedad civil española. Este es el caso también de la FEBHI que nace de la iniciativa de padres, madres y personas afectadas organizadas que optaron por crear una entidad de segundo nivel que representara sus intereses a nivel nacional e internacional.

Respecto a la distribución territorial de las entidades cabe destacar que sólo en cuatro comunidades autónomas se concentran más de la mitad de las entidades (55.2%): Cataluña, Andalucía, Comunidad de Madrid y País Vasco. La

FEBHI desarrolla la mayoría de sus actividades a nivel nacional y tiene su sede en la Comunidad de Madrid.

En lo que se refiere a los niveles de adhesión a organizaciones del sector, existe una intensa tendencia a asociarse con otras organizaciones. A mayor tamaño presupuestario de la entidad, mayor adhesión. FEBHI en este sentido pertenece a diferentes plataformas como son COCEMFE, IF, FEDER y de forma indirecta al CERMI.

Al tener dos tipos de servicios diferenciados, uno orientado a las asociaciones federadas y otro destinado a las personas con discapacidad en búsqueda de empleo tenemos que diferenciar estos análisis.

■ Entorno Específico Área Asociativa

Las actuaciones de la FEBHI en este sentido están destinadas a las asociaciones federadas, estando en contacto también con otras asociaciones de espina bífida o discapacidad física no federadas para desarrollar un trabajo en red y coordinado en la medida de lo posible.

Todas las actividades que realiza la FEBHI tienen como eje transversal el servicio a las asociaciones, pero de forma específica se realizan **diferentes actuaciones**:

- Información y asesoramiento a las asociaciones federadas
- Organización de las Jornadas Nacionales, orientadas a las Juntas directivas de las asociaciones federadas
- Organización de la Asamblea anual

Otras actividades que se llevan a cabo en coordinación con las asociaciones son:

- La información y asesoramiento a afectados, familiares y profesionales y su posterior derivación a la asociación
- Organización del Encuentro de Familias anual en el que participan familias de las asociaciones federadas.
- Programa de Ocio, en el que participan afectados de EBH, derivados por las asociaciones federadas.

Cabe destacar que las asociaciones federadas son las que forman la Asamblea de FEBHI máximo órgano de representación de la entidad y que pueden marcar las líneas estratégicas de la federación, por lo que es especialmente importante que estén satisfechas con el trabajo y los servicios ofertados por FEBHI.

Respecto a los financiadores, cada vez las condiciones de las subvenciones o de las ayudas son más específicas y excluyen muchas de las necesidades que se quieren cubrir desde la Federación.

■ Entorno Específico Área Empleo

El servicio de empleo de FEBHI está orientado a personas con discapacidad desempleadas que están en situación de búsqueda activa de empleo. Además, cabe destacar que otro de nuestros grupos de interés en este servicio son las empresas normalizadas con capacidad de contratar personas con discapacidad.

FEBHI cuenta con **dos servicios de atención directa**:

- Orientación Laboral para personas con discapacidad
- Intermediación Laboral para personas con discapacidad.

Los programas de empleo en FEBHI cubren diferentes objetivos de integración, visibilización y sensibilización, pero están muy limitados por las condiciones de las subvenciones y de los objetivos previstos por los financiadores.

ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN

■ BREVE HISTORIA DE FEBHI

La Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia se constituye el 31 de Octubre de 1980 por las Asociaciones de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Málaga, estando su sede en la calle Pradillo y es inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número Nacional 351 y provincial 87/2.

Padres, madres y afectados de Espina Bífida, son conscientes de la necesidad de aunar fuerzas para hacer visible la realidad de la Espina Bífida y las reivindicaciones comunes a nivel nacional.

La FEBHI nace con la vocación de aglutinar en su seno a las asociaciones de Espina Bífida del territorio nacional y hacer visible la realidad de la Espina Bífida así como para apoyar y representar las entidades federadas.

■ Los fines iniciales de FEBHI, recogidos en los Estatutos de 1980, consistían en:

- 1) Estudiar y proponer cuantas medidas crea necesarias para la plena integración de los Espina Bífida e Hidrocéfalos.
- 2) Actuar como representante permanente de las asociaciones y estar encargada de los asuntos que éstas le encomienden.
- 3) Ser cauce preferente entre las Asociaciones y los Organismos Públicos o Privados.
- 4) La asistencia y representación en Congresos Nacionales e Internacionales, para estar al día en los adelantos descubiertos en todo el mundo y facilitar información permanente a las Asociaciones.
- 5) Asesoramiento Jurídico y apoyo a las asociaciones federadas.

■ Entre 1980 y 1996, FEBHI pasa a representar a 28 asociaciones federadas y establece su sede en la calle Andrés Mellado de Madrid.

■ En 1990 FEBHI se profesionaliza, comenzando a contar con personal técnico contratado en la entidad, y organiza el primer Congreso Nacional de Espina Bífida.

■ Desde 1992 comienza a gestionar programas de formación, en 1998 de inserción laboral y en 2003 de Ocio.

■ En 1996, gracias a diferentes apoyos —como los del Ministerio del Interior y Fundación Once— se adquiere en propiedad el local de la calle Pechuán de Madrid, donde pasa a establecerse la sede social de FEBHI.

■ En el año 2002, se inaugura el centro de servicios de la calle Vinaroz, 32.

■ En 1999 y 2001 se crean las Federaciones Autonómicas de Valencia y Andalucía respectivamente, pasando a formar parte de la Asamblea de FEBHI.

■ En 2003, la FEBHI realiza un cambio en sus estatutos, ampliando y profesionalizando aún más su ámbito de actuación y ajustándolos a la Ley 1/2002 reguladora del Derecho de Asociación.

■ En 2006 se realiza un nuevo cambio en los estatutos de FEBHI, que sigue trabajando por la mejora de la calidad de vida de los afectados de Espina Bífida,



1996: Inauguración de la sede social de FEBHI en la calle Pechuán, 14.

pero amplia su ámbito de actuación a la discapacidad en general e incluye otros factores de exclusión social que confluyendo con la situación de discapacidad, dificultan la plena integración en la sociedad (como puede ser la condición de inmigrante y/o mujer).

■ En el año 2008 se produce una leve modificación de los estatutos, incluyendo un fin más a los aprobados en 2006, que hace énfasis en el trabajo en red con otras entidades y la importancia de las alianzas en el sector para alcanzar la misión de FEBHI.



2002: Inauguración del el centro de servicios de la calle Vinaroz, 32.

Tras estas sucesivas modificaciones de los Estatutos, los **Fines de FEBHI** han quedado establecidos de la siguiente manera:

Los fines estatutarios de FEBHI en la actualidad:

- 1) La promoción y defensa de las condiciones de vida de las personas afectadas por Espina Bífida y/o Hidrocefalia y discapacidad en general para conseguir su plena integración social y laboral, esta defensa se llevará a cabo mediante las acciones de reivindicación y gestionando actuaciones y servicios encaminados a dicho fin.
- 2) Reunir en su seno a todas las asociaciones provinciales y/o autonómicas de Espina Bífida e Hidrocefalia que estén constituidas o se pueden constituir y que persigan los mismos fines.
- 3) Coordinar, impulsar y potenciar los objetivos y las actividades de sus miembros.
- 4) Representar a sus miembros ante las Administraciones Públicas o Privadas y otros Agentes Sociales, tanto personas jurídicas como físicas para la defensa de los intereses y la resolución de los problemas que afecten a las personas afectadas por Espina Bífida y/o Hidrocefalia y discapacidad en general.
- 5) Promover la cooperación con las Organizaciones de Personas con discapacidad física y orgánica a nivel nacional e internacional, y la inclusión de los inmigrantes con discapacidad en sus acciones y programas.
- 6) Apoyar y promover de manera expresa, los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la participación de jóvenes en todos los ámbitos sociales, la atención integral a la infancia, a las personas mayores y la promoción del voluntariado, todo ello referido a personas afectadas de EBH, discapacidad física y orgánica.
- 7) Defender especialmente los derechos de las personas afectadas por EBH, discapacidad física y orgánica que se encuentren en situación de dependencia promoviendo su autonomía personal y participación.
- 8) Cualquier otro, que de modo directo o indirecto, puedan contribuir a la realización de los fines de la FEBHI o redundar en beneficio de las personas afectadas por Espina Bífida y/o Hidrocefalia o de sus familiares.
- 9) Promover y alentar la participación de FEBHI en todos aquellos organismos públicos o privados de ámbito nacional e internacional ya existentes o de nueva creación, que de un modo directo o indirecto, puedan contribuir a la realización de los fines de FEBHI y redundar en el beneficio de las personas con Espina Bífida.

■ En 2010 la FEBHI por medio de la colaboración con Fundación Solidaridad Carrefour consigue dotar a las asociaciones de FEBHI de un total de 15 salas de estimulación para menores afectados de Espina Bífida u otra discapacidad física, 12 furgonetas y 30 equipos informáticos.

■ En 2011 la FEBHI es Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior.

■ HITOS DE LA FEBHI

Las fechas que marcan el desarrollo institucional de la Febhi son las siguientes:

- 1980: NACE FEBHII
- 1990: COMIENZA SU PROFESIONALIZACIÓN
- 1990: SE ORGANIZA EL I CONGRESO NACIONAL DE ESPINA BÍFIDA
- 1995: COMIENZA A GESTIONAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN
- 1998: INFANTA DOÑA CRISTINA PRESIDENTA DE HONOR
- 1998: COMIENZA A GESTIONAR PROGRAMAS DE EMPLEO
- 2003: SE INICIA EL PROGRAMA DE OCIO
- 2003: SE ORGANIZAN LAS I JORNADAS DE FEBHI
- 2004: CAMPAÑA PREVENCIÓN: ¿PIENSAS TENER UN HIJO?
- 2008: CUPÓN DE LA ONCE CON MOTIVO DEL DIA DE ESPINA BIFIDA
- 2009: CAMPAÑA EB EN LA ESCUELA
- 2010: AUDIENCIA PRINCESA DOÑA LETIZIA
- 2011: DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

■ PRESENTE DE FEBHI

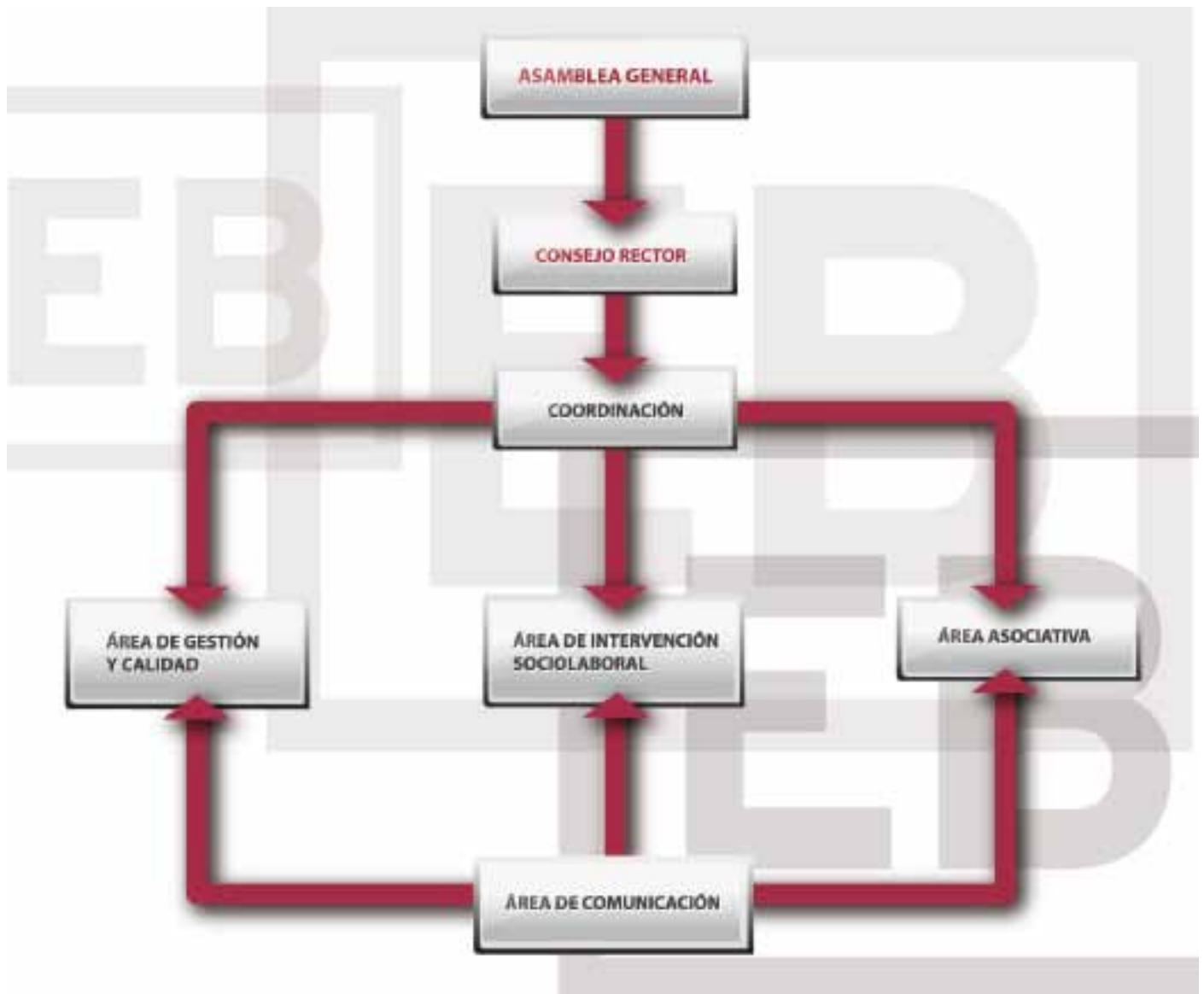
Actualmente la FEBHI está formada por 19 asociaciones provinciales y dos federaciones autonómicas. Cabe destacar que durante estos más de 30 años de existencia las asociaciones han apostado por la existencia de la FEBHI, aunque han existido momentos de crisis internas importantes.

Para que la FEBHI pueda continuar llevando a cabo sus fines y sea de utilidad para las asociaciones ha de responder a las necesidades de las asociaciones federadas no suponiendo una sobrecarga para las mismas. Por ello ha de seguir siendo autofinanciada por medio de la ejecución de programas acordes con sus fines estatutarios.

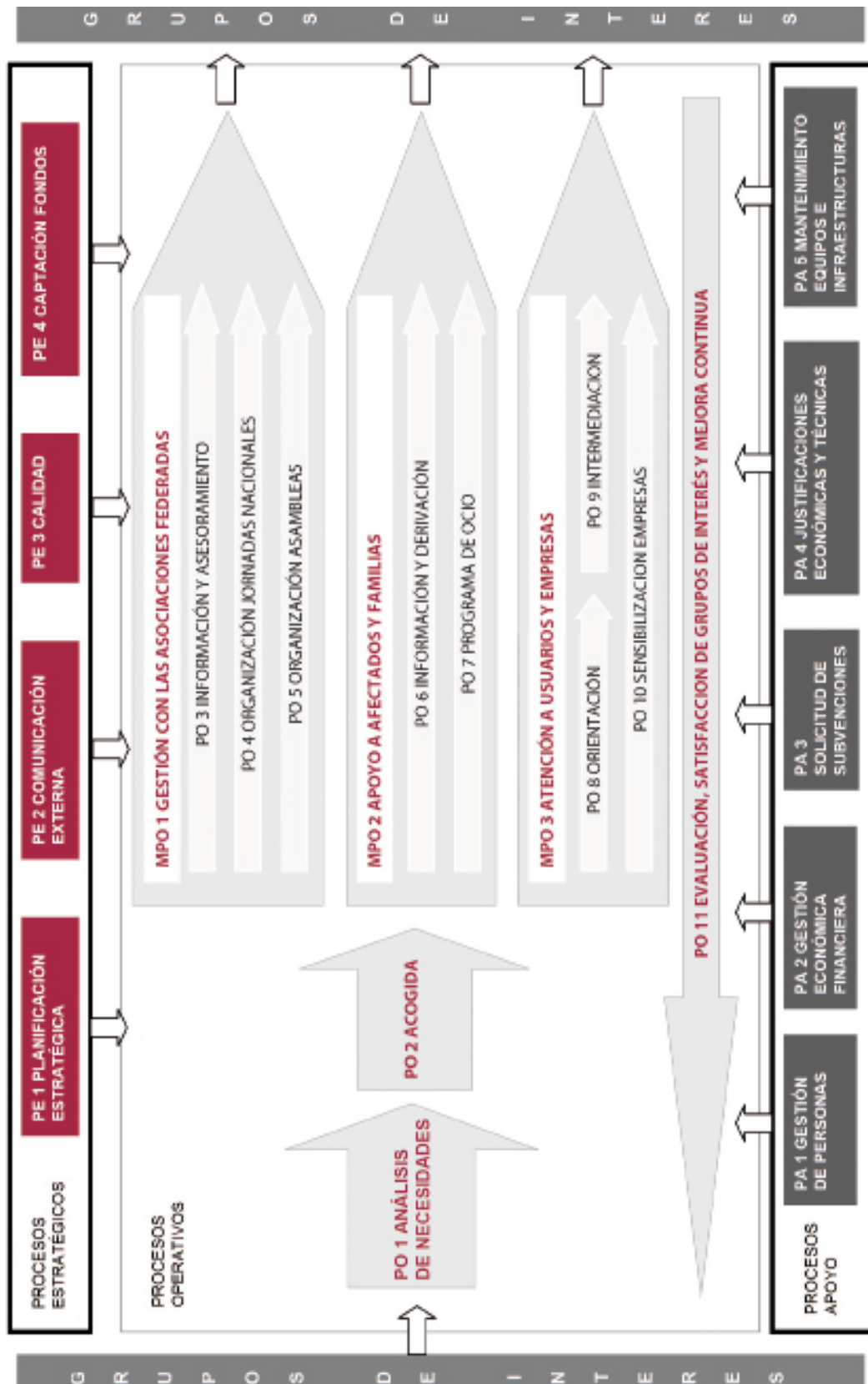
Las personas y Entidades que formamos parte de FEBHI creemos en las posibilidades presentes y futuras de la Federación y tenemos la firme decisión de seguir invirtiendo esfuerzo, energía, ilusión y buen hacer a favor del colectivo al que nos dirigimos.

La estructura orgánica de FEBHI está definida en el organigrama y su funcionamiento en el Mapa de Procesos que se presentan a continuación:

■ ORGANIGRAMA



MAPA DE PROCESOS FEBHI



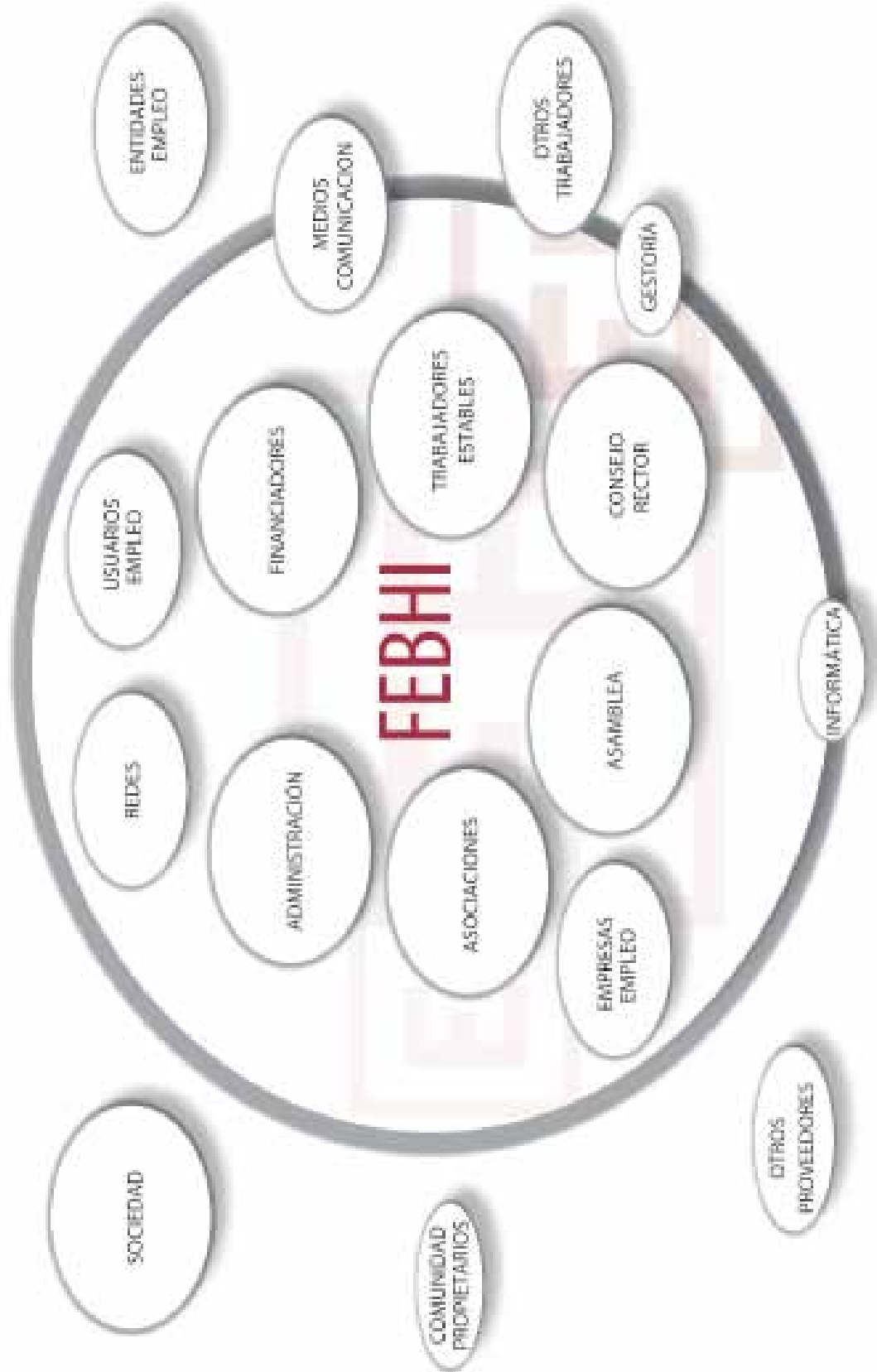
■ LOS GRUPOS DE INTERÉS DE FEBHI

La FEBHI en este proceso ha analizado sus grupos de interés, como factor clave en la definición de los ejes estratégicos de la federación. Resultantes de este análisis han sido los siguientes grupos de interés:

- **Administración**, en el que se incluyen tanto nuestros financiadores como administraciones con las que se tiene alguna relación administrativa importante.
- **Financiadores Privados** entre los que se incluyen las Obras Sociales de las Cajas de Ahorro, la colaboración de las empresas privadas.
- **Asociaciones federadas**, la FEBHI aglutina a 19 asociaciones y 2 federaciones autonómicas.
- **Usuarios de Empleo**, FEBHI tiene una línea de intervención directa con personas con discapacidad que se encuentren en búsqueda de empleo.
- **Empresas de Empleo**, para conseguir la integración de las personas con discapacidad se realiza un trabajo de sensibilización y captación de empresas para la contratación de personas con discapacidad.
- **Entidades de empleo**, la FEBHI por medio de sus programas de empleo trabaja en red con otras entidades.
- **Trabajadores**, entre los que diferenciamos los siguientes:
 - **Equipo estable**: FEBHI cuenta con una plantilla estable de 7 personas que da estabilidad y continuidad al trabajo de la federación.
 - **Trabajadores puntuales**: Por medio de diferentes programas, FEBHI cuenta con la posibilidad de ampliar la plantilla durante una parte del año, suponiendo la contratación de 8 personas más aproximadamente.
- **Consejo Rector**, representan a los líderes de la organización. Son elegidos por la Asamblea por un periodo de 4 años y ejercen el poder ejecutivo.
- **Asamblea**, formada por representantes de las 19 asociaciones federadas y 2 federaciones autonómicas. Es el órgano máximo de representación de la federación.
- **Medios de Comunicación**, para alcanzar la sensibilización de la población es necesario aparecer en los medios denunciando las situaciones de discriminación y realizando acciones de prevención.
- **Proveedores**, entre los que diferenciamos algunos de máxima importancia debido a la repercusión que tienen en el trabajo diario de la federación como son la Gestoría, la empresa de mantenimiento informático y la mensajería.
- **Redes** a las que pertenece FEBHI, aquí se incluyen COCEMFE, FEDER, IF GLOBAL, y CERMI.
- **Sociedad** en general a la que van destinadas las acciones de sensibilización y prevención.

En el Diagrama de Venn de la página siguiente podemos ver de manera gráfica la relevancia que tiene cada uno de estos grupos para la Federación:

DIAGRAMA VENN ANALISIS GRUPOS DE INTERÉS FEBHI



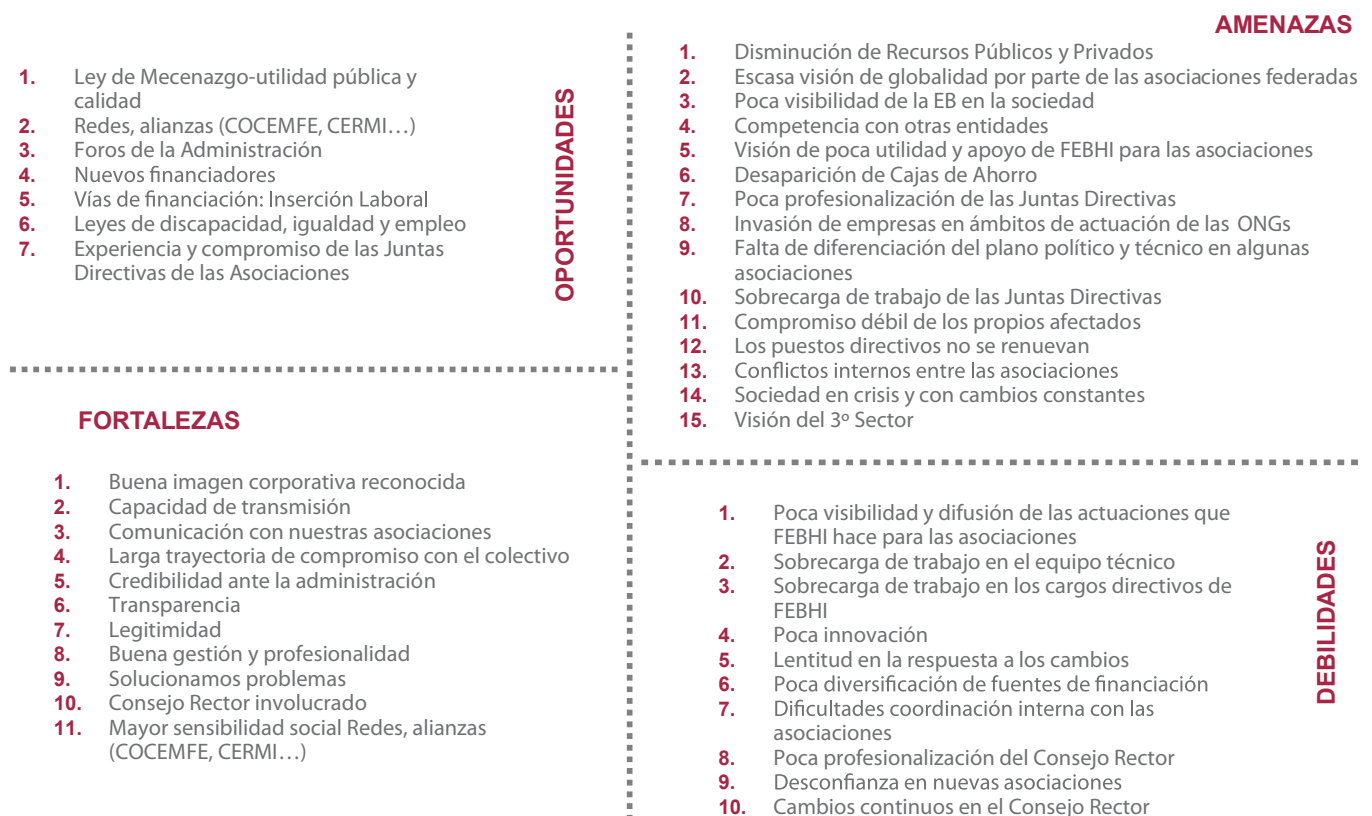
ANÁLISIS DAFO LOS GRUPOS DE INTERÉS DE FEBHI

Otro de los análisis que se han llevado a cabo desde este proceso ha sido el de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la federación en el que además de su definición se han priorizado en función de diferentes criterios como son La perspectiva de futuro de FEBHI, asegurando su supervivencia, la continuidad y la mejora del trabajo que FEBHI ha venido realizando y la capacidad que FEBHI tiene para trabajar ese aspecto.

Para realizar este análisis DAFO constituimos un equipo de mejora, formado por el equipo técnico estable de FEBHI y miembros del Consejo Rector y mantuvimos una serie de reuniones, que nos han permitido detectar los retos y desafíos con vistas a priorizar las líneas de acción para el futuro.

Este análisis DAFO nos dio el siguiente resultado:

ANÁLISIS DAFO



EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS

A partir del análisis DAFO y del análisis de toda la información recopilada se han definido cinco líneas o ejes estratégicos como elementos fundamentales que estructuran este Plan para los próximos cinco años:

- Línea Estratégica 1: Salud e Investigación.
- Línea Estratégica 2: Ser referencia en EBH.
- Línea Estratégica 3: Sensibilización, prevención y captación de fondos.
- Línea Estratégica 4: Trabajo con Asociaciones y modelo de intervención.
- Línea Estratégica 5: Funcionamiento interno de FEBHI.

A continuación se desarrollan dichas líneas atendiendo al siguiente esquema:

- Descripción de cada línea estratégica.
- Definición de Objetivos Estratégicos.
- Definición de los Objetivos Operativos.

EJE 1: SALUD E INVESTIGACIÓN

Tanto por sus fines estatutarios como por la Misión definida: “aglutinar a las asociaciones de EBH del territorio nacional para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas con Espina Bífida e Hidrocefalia (EBH) o con discapacidad en general y trabajar por la prevención de la Espina Bífida (EB)”, FEBHI es una entidad que representa a las asociaciones de afectados, afectadas y familiares de EBH. Por esta razón, consideramos que la federación tiene que estar en la vanguardia de las investigaciones que se realicen relacionadas con esta malformación. Es importante contar con un área que se centre en materias de salud y que persiga el reconocimiento de enfermedad de tratamiento crónico para la Espina Bífida e Hidrocefalia en España.

El análisis DAFO ha puesto de manifiesto alguna debilidad en este sentido, que es necesario afrontar.

Entendemos que potenciar esta línea puede colocar a la FEBHI en la vanguardia del papel de representación y defensa de los derechos del colectivo afectado. Para ello consideramos necesario abordar los siguientes aspectos:

- 1. Desarrollo de estrategias encaminadas al reconocimiento de la cronicidad de la enfermedad:** La Federación ha perseguido de forma intermitente este objetivo, por medio de este plan se pretende llevar a cabo una estrategia continuada y planificada.
- 2. Nuestras intervenciones y posicionamientos deben estar fundamentados en criterios sólidos y contrastados con expertos.** La FEBHI cuenta con el apoyo de médicos de reconocido prestigio en materia de espina bífida y se plantea por medio de este plan una oficialización de esta colaboración.
- 3. Debemos tener presencia social en diferentes espacios destinados a la investigación y difusión de la enfermedad.** Como entidad que representa a 19 asociaciones y 2 federaciones autonómicas la FEBHI ha de hacer un esfuerzo en aumentar su visibilidad en el sector.
- 4. Tenemos que estar absolutamente atentos no sólo a las necesidades actuales del colectivo, sino a las que vayan surgiendo en el futuro.** Así aseguraremos que nuestras actuaciones responden a las necesidades del colectivo por el que trabajamos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Elaborar una estrategia global y sistematizada para el reconocimiento de enfermedad de tratamiento crónico

OPERATIVOS

- 1.1.1 Elaborar un estudio económico a nivel nacional de lo que supone el reconocimiento de enfermedad de tratamiento crónico
- 1.1.2 Diseñar un plan de reconocimiento de enfermedad de tratamiento crónico
- 1.1.3 Desplegar el plan diseñado

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2 Crear un Comité de Expertos sanitarios que asesoren a FEBHI en materia de salud

OPERATIVOS

- 1.2.1 Diseñar un reglamento de creación y funcionamiento de un comité de expertos
- 1.2.2 Constituir un comité de expertos
- 1.2.3 Diseñar Plan de actuación del Comité
- 1.2.4 Desplegar el Plan diseñado

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3 Conocer los foros, jornadas, encuentros, publicaciones que estén en la vanguardia en materia de investigación para poder participar en ellos

OPERATIVOS

- 1.3.1 Buscar los foros, publicaciones, etc. de las plataformas, redes, entidades que estén en la vanguardia de la investigación
- 1.3.2 Seleccionar y priorizar las actividades más relevantes en las que participar
- 1.3.3 Asistir a las actividades seleccionadas

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.4 Finalizar la investigación de quienes son, dónde están y cuáles son las necesidades sociosanitarias de los EBH en España.

OPERATIVOS

- 1.4.1 Revisar con el comité de expertos de FEBHI la investigación realizada en 2009/10
- 1.4.2 Realizar las modificaciones e incluir las aportaciones realizadas por el Comité de Expertos de FEBHI
- 1.4.3 Difundir el estudio entre las asociaciones federadas y otras instituciones de interés a nivel nacional

EJE 2: SER REFERENCIA EN EBH

En una sociedad cada vez más globalizada, en la que los problemas son más complejos, se requiere aunar esfuerzos para imaginar nuevas y más eficientes soluciones.

La Federación, aglutinadora de 19 asociaciones y 2 federaciones autonómicas, tiene como objetivo ser referente en materia de EBH a nivel nacional y, por tanto, debe tener siempre puesta su mirada en la sinergia de fuerzas en un mismo sentido. Nuestra Federación tiene vocación de aunar esfuerzos y aglutinar cuantas más entidades mejor. Cuanto mayor sea nuestra representatividad más fácil es hacerse escuchar y se dispone de más fuerza para cumplir nuestros objetivos y conseguir nuestra Misión.

Las alianzas son un aspecto clave. Los otros nos pueden aportar innovadoras formas de ver la realidad, a la vez que pueden enriquecer y hacer más completa nuestra intervención. Para ello es importante que la federación tenga un papel relevante en las redes fuertes de discapacidad y que participe activamente en las redes o plataformas del sector social. Sin embargo, no podemos establecer alianzas estratégicas sin valorar previamente con quién lo hacemos. Para poder desarrollar todo esto necesitamos abordar los siguientes aspectos:

- 1. La participación en redes y Federaciones.** La FEBHI ya participa en diferentes Redes y Federaciones con diferentes niveles de compromiso. Es necesario realizar un análisis de esa participación, del grado de compromiso, de lo que aportan dichas alianzas y, evidentemente, valorar también nuevas posibilidades.
- 2. La organización de Congresos a nivel interno y externo** que nos permitan seguir profundizando en este proceso de conocimiento mutuo con otras entidades, redes y federaciones.
- 3. La participación en la publicación de documentos relacionados con la EBH.** Esto nos permitirá difundir nuestro conocimiento, conocer y compartir el de los demás.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 Analizar y valorar la participación de Febhi en diferentes redes, federaciones y plataformas

OPERATIVOS

- 2.1.1 Conocer en profundidad las redes a las que pertenecemos
- 2.1.2 Evaluar el tipo de participación e implicación que tiene la FEBHI en dichas redes
- 2.1.3 Determinar la participación y el compromiso que se va a tener a partir de ahora

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2 Organizar Congresos y otro tipo de eventos de EBH abierto a profesionales, otras entidades, etc.

OPERATIVOS

- 2.2.1 Determinar la temática del Congreso con la participación de los Grupos de Interés Afectados
- 2.2.2 Organizar un Congreso de Espina Bífida abierto a otras entidades y profesionales
- 2.2.3 Difundir las conclusiones del Congreso

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.3 Realizar Publicaciones de EBH

OPERATIVOS

- 2.3.1 Publicar la Investigación realizada de EBH
- 2.3.2 Publicar las Conclusiones del Congreso de EBH

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.4 Realizar Congresos Internos y otros eventos de asociaciones dónde se revise el Plan Estratégico de FEBHI

OPERATIVOS

- 2.4.1 Organizar anualmente la Jornadas Nacionales de FEBHI destinadas a Juntas Directivas, afectados y familiares y personal técnico de las entidades federadas.
- 2.4.2 Organizar un Congreso Interno con las Asociaciones Federadas para la evaluación del actual Plan Estratégico y propuestas para nuevo plan

EJE 3: SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y CAPTACIÓN DE FONDOS

Ya hemos comentado en varias ocasiones a lo largo de este Plan Estratégico que uno de los aspectos más relevantes por el que trabaja la FEBHI es la prevención de la espina bífida y la sensibilización respecto a la integración y mejora de la calidad de vida de las personas afectadas.

Este objetivo y, en general, la Misión de la FEBHI no es posible conseguirlo si no se trabaja por la visualización de la EBH en nuestra sociedad, conseguir reducir su incidencia y obtener los fondos necesarios que sostengan el trabajo de FEBHI. Como cualquier Entidad sin ánimo de lucro necesitamos proyectar una imagen social positiva para que sea reconocida en los foros en los que nos desenvolvemos dentro de la sociedad.

Por muy bien que desarrollemos nuestras actividades, si no somos capaces de proyectarlas al exterior y comunicarlas, nos quedamos aislados de la sociedad y este aislamiento acaba por impedir el desarrollo y ahoga la posibilidad de crecer.

Nos planteamos, por tanto, incidir en diferentes aspectos que fomenten la adecuada comunicación de nuestra imagen social y de nuestro buen hacer. Sin embargo, la situación socio-económica de nuestro país no augura buenos momentos a unos años vista, por lo que el tema de la captación de fondos pasa a ser extremadamente crítico. Es necesario poner en marcha nuevas estrategias encaminadas a obtener fondos a través de otras vías. Para ello nos proponemos trabajar los siguientes aspectos:

1. **La comunicación externa.** Para obtener financiación es preciso invertir recursos y personas.
2. **La organización de campañas de sensibilización, prevención y difusión de materiales divulgativos.** Solamente si somos conocidos tendremos posibilidad de obtener fondos de diversa procedencia.
3. **Nuevas formas de participación en la Federación.** Los recursos necesarios no sólo son económicos. Se pueden poner en marcha otras formas de participación que son tan importantes como las aportaciones económicas.
4. **Acciones directamente encaminadas a la captación de fondos.** La búsqueda de fondos requiere ser meticulosamente planificada.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 Estabilizar y profesionalizar el área de comunicación de FEBHI

OPERATIVOS

- 3.1.1 Formar al equipo estable de FEBHI encargado del área de comunicación.
- 3.1.2 Buscar y conseguir financiación estable para la profesionalización del área
- 3.1.3 Elaborar un Plan de Comunicación

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.2 Aumentar la visibilidad de FEBHI

OPERATIVOS

- 3.2.1 Organizar una campaña de sensibilización y/o prevención coordinada con las asociaciones a nivel nacional
- 3.2.2 Elaborar un material de sensibilización y/o prevención, preferiblemente con el Ministerio de Sanidad.
- 3.2.3 Difundir el material de sensibilización de que dispone FEBHI

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.3 Abrir nuevos cauces de participación: Voluntariado y Universidad.

OPERATIVOS

- 3.3.1 Elaborar un Plan de Voluntariado
- 3.3.2 Captar y fidelizar a voluntarios conforme al plan elaborado
- 3.3.3 Alcanzar acuerdos de colaboración con Universidades

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.4 Desarrollar un proceso específico de captación de fondos.

OPERATIVOS

- 3.4.1 Diseño del Plan de Captación de fondos
- 3.4.2 Seleccionar las entidades a las que proponer colaboración
- 3.4.3 Formalización de Convenios de colaboración

EJE 4: APOYAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS ASOCIACIONES FEDERADAS Y UN MODELO DE INTERVENCIÓN COMÚN

Una de las razones que dan sentido a la existencia de cualquier Federación es la de aglutinar esfuerzos de colectivos similares para darles fortaleza y poder desarrollar juntos aspectos que de manera individual no sería posible. Cuanto mayor es el espacio de encuentro y más compartidas son las visiones, mayor es la fuerza del colectivo.

Por estas y muchas otras razones, para alcanzar los fines de FEBHI es necesario un trabajo global común y compartido con todas las asociaciones federadas. Desde la FEBHI queremos poner recursos al servicio del desarrollo institucional de cada Asociación Federada. Su desarrollo aumenta nuestro potencial de manera exponencial. Deseamos ser reconocidos por el buen hacer y el estilo de nuestras socias. Queremos y que éstas no sólo se sientan identificadas con FEBHI, sino que sientan el orgullo de ser Febhi. La federación ha de ser referencia y apoyo para sus asociaciones federadas. En definitiva, debe responder de manera adecuada a sus necesidades y expectativas.

Desde esta perspectiva, los líderes de Febhi han optado por fomentar entre sus asociadas el apoyo al desarrollo institucional de las mismas a través de la difusión de diferentes herramientas e instrumentos que vayan creando un estilo de trabajo cada vez más profesionalizado, con una visión que integre la calidad de los servicios que se ofertan con la calidad en la gestión.

Además, la FEBHI desarrolla un programa de empleo con más de 10 años de experiencia que puede ser exportado a las asociaciones para que den respuesta a las nuevas necesidades de los jóvenes y alcanzar su plena integración en la sociedad.

Queremos, en definitiva, que el sello de identidad de la Febhi y, por tanto, de sus Asociaciones sea nuestro buen hacer, nuestro estilo de trabajo, nuestros servicios excelentes, que sean capaces de satisfacer, cada vez mejor, las expectativas y necesidades de nuestros grupos de interés. Para ello necesitamos desarrollar algunos aspectos importantes que permitan instaurar la cultura de la mejora continua:

- 1. Conocer el día a día de cada Asociación.** Nos queremos acercar a la realidad de cada Asociada desde el respeto a sus tiempos, a sus formas de hacer, a sus personas.
- 2. La estrategia.** Sólo aquellas Entidades que sean capaces de pensar en un futuro a medio y largo plazo podrán sobrevivir a las difíciles circunstancias que nos han tocado vivir.
- 3. La Calidad en la Gestión.** La Febhi ha hecho un importante esfuerzo en estos últimos años para implantar un modelo de gestión basado en el Modelo EFQM. Este estilo de gestión se va a fomentar para que se consolide como el modelo de gestión común a todas las Entidades Asociadas.
- 4. La búsqueda de modelos de trabajo y metodologías comunes.** Tanto desde la experiencia de la Febhi como desde la de cada uno de las Asociadas resultaría enriquecedor establecer consensos en las metodologías de trabajo que nos permitan caminar hacia un estilo propio de intervención.

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1 Continuar con el conocimiento de las Asociaciones Federadas y el apoyo a sus necesidades que se ofrece desde la FEBHI

OPERATIVOS

- 4.1.1 Continuar con el trabajo que FEBHI viene realizando dando respuesta a las necesidades de las asociaciones federadas.
- 4.1.2 Conocer la realidad de las asociaciones de forma directa

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.2 Fomentar el desarrollo de planes estratégicos y sistemas de gestión en las asociaciones federadas

OPERATIVOS

- 4.2.1 Comunicar el Plan Estratégico de FEBHI y su trayectoria para generar una visión global y transparente.
- 4.2.2 Apoyar el desarrollo de planes estratégicos para cada Asociada.
- 4.2.3 Apoyar la implantación de sistemas de gestión basados en el Modelo de Excelencia Europea EFQM

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.3 Desarrollar y transmitir un modelo de intervención sociolaboral común para personas con discapacidad y colaborar directamente con las asociaciones que ya están desarrollando programas de inserción laboral

OPERATIVOS

- 4.3.1 Formación e intercambio de buenas prácticas entre las asociaciones federadas en intervención social
- 4.3.2 Desarrollar un Servicio de Orientación Sociolaboral para personas con discapacidad
- 4.3.3 Alcanzar acuerdos y colaboraciones con asociaciones federadas

EJE 5: FUNCIONAMIENTO INTERNO DE FEBHI

Otro de los aspectos fundamentales que hacen posible alcanzar nuestra misión y hacer realidad la visión de FEBHI es contar con los recursos humanos y materiales necesarios para su desarrollo así como desarrollar sistemas de gestión que garanticen la transparencia, optimicen dichos recursos y nos den prestigio y credibilidad hacia el exterior.

Ya hemos comentado que hace varios años, los líderes de la Federación optaron por iniciar el proceso de implantación del Modelo Europeo de Excelencia EFQM como modelo de gestión de la Entidad. De hecho, este proceso de planificación estratégica es una de las acciones de mejora de este proceso de implantación. El modelo EFQM promueve un enfoque basado en la gestión por procesos, principio básico para orientar nuestra organización hacia las actividades que nos permitan obtener unos resultados eficientes.

Necesitamos que esta nueva filosofía se vaya extendiendo a todos los niveles, tanto entre los líderes, como entre los profesionales y entre las asociadas de la entidad.

Somos conscientes que el proceso de implantación del Modelo EFQM es sólo el principio. El principio de un viaje sin retorno hacia la mejora continua. Para conseguir todo esto nos planteamos trabajar desde diversas perspectivas:

- 1. La gestión de las personas.** Todo el trabajo emprendido se complementa y se desarrolla mejor con una ordenada gestión de las personas.
- 2. El modelo de gestión.** Implantar el Modelo EFQM y obtener y consolidar el reconocimiento externo 200+ es sólo el principio.
- 3. La Calidad en la Gestión.** La Febhi ha hecho un importante esfuerzo en estos últimos años para implantar un modelo de gestión basado en el Modelo EFQM. Este estilo de gestión se va a fomentar para que se consolide como el modelo de gestión común a todas las Entidades Asociadas.
- 4. La Utilidad Pública.** La Febhi ha hecho un esfuerzo muy importante para poder alcanzar esta distinción. Queremos fomentarla, aprovecharla e integrarla en la gestión ordinaria.
- 5. Desarrollo reglamentario de los Estatutos.** La ordenación de la gestión requiere también regular aspectos del funcionamiento ordinario de la Entidad que no se recoge en los Estatutos.

OBJETIVO ESTRATEGICO 5.1 Diseñar y desarrollar un Plan de Recursos Humanos para dar respuesta a las necesidades de FEBHI

OPERATIVOS

- 5.1.1** Buscar recursos para el asesoramiento para la elaboración del Plan de Recursos Humanos
- 5.1.2** Diseñar del Plan de Recursos Humanos
- 5.1.3** Desplegar el Plan de Recursos Humanos
- 5.1.4** Estudiar las necesidades de personal de FEBHI

OBJETIVO ESTRATEGICO 5.2 Implantar y sistematizar un modelo de gestión basado en EFQM

OPERATIVOS

- 5.2.1 Culminar el proceso de implantación del Modelo de Excelencia Europea con la obtención del certificado EFQM 200+
- 5.2.2 Generar procesos de aprendizaje para mejorar las competencias de las personas, garantizando que el 100% de las personas de FEBHI dispongan, al menos, de 10 horas de formación en calidad
- 5.2.3 Establecer una dinámica de planificación y gestión basada en la metodología REDER, que garantice la sucesiva renovación del reconocimiento externo
- 5.2.4 Establecer sistemas de medición de resultados basados en la satisfacción de los grupos de interés

OBJETIVO ESTRATEGICO 5.3 Mantener y optimizar la Declaración de Utilidad Pública

OPERATIVOS

- 5.3.1 Realizar las memorias económicas anuales necesarias
- 5.3.2 Realizar las memorias de actividades anuales necesarias
- 5.3.3 Modificar los estatutos para optimizar la declaración de utilidad pública
- 5.3.4 Difusión de la Declaración de Utilidad Pública

OBJETIVO ESTRATEGICO 5.4 Realizar el desarrollo reglamentario de los Estatutos

OPERATIVOS

- 5.4.1 Recoger en un reglamento de régimen interno el funcionamiento del Consejo Rector de FEBHI
- 5.4.2 Recoger en un reglamento de régimen interno la admisión, sanción y expulsión de asociaciones

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

FEBHI plantea un plan de evaluación y seguimiento del Plan Estratégico, que asegure el cumplimiento de los objetivos planteados.

■ 1. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ESTÁNDARES

Actualmente FEBHI ha diseñado un plan estratégico quinquenal en el que se contemplan los ejes estratégicos de FEBHI y los objetivos generales contemplados en cada uno de esos ejes.

Por medio de la definición de los planes operativos anuales se establecerán las actividades previstas para desarrollar los objetivos operativos así como las tareas correspondientes y sus responsables, asegurando el desarrollo de los 5 ejes estratégicos en los 5 años de duración del plan.

Cada objetivo específico tendrá determinados unos indicadores y unos estándares de resultados previstos. Se asignará así mismo en el plan operativo los responsables correspondientes.

■ 2. MEDIDA Y COMPARACIÓN DE RESULTADOS CON LOS ESTÁNDARES

Semestralmente se procederá a la revisión de los resultados que los responsables han registrado. Esta revisión se realizará como mínimo por el equipo de FEBHI. Se analizarán los estándares y los resultados obtenidos.

Finalizado el plan estratégico se hará una revisión global del mismo que se realizará teniendo en cuenta los resultados los cinco planes operativos anuales desarrollados.

■ 3. ANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES

En las revisiones semestrales se analizarán en profundidad las desviaciones importantes que se produzcan, abordando las causas de las mismas y elaborando propuestas correctivas.

Este análisis se enviará al Consejo Rector de FEBHI para que apruebe o modifique las propuestas.

■ 4. CORRECCIÓN DE LAS DESVIACIONES

Una vez aprobadas las medidas de corrección se aplicarán en el sistema de FEBHI y se registrarán para facilitar la evaluación global del plan.

PLAN DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PLAN

Este plan estratégico se difundirá a los diferentes grupos de interés, por medio de la página web de FEBHI. Por otro lado se realizarán acciones específicas con algunos de estos grupos, que son las siguientes:

■ Trabajadores

Se hará una sesión informativa a todos los trabajadores actuales de FEBHI, y en el caso de los trabajadores temporales se realizará una sesión informativa inicial en el momento de su contratación.

■ Asociaciones

Se facilitará un ejemplar del plan estratégico de FEBHI a cada una de las asociaciones federadas

■ Administraciones y Financiadores Privados

Se facilitará un ejemplar del plan estratégico de FEBHI a cada una de las administraciones y financiadores privados con los que colaboramos.

■ Redes a las que pertenecemos: COCEMFE, IF y FEDER

Se facilitará un ejemplar del plan estratégico de FEBHI a cada una de las redes de las que somos parte.

Sede Social y Centro de Servicios:

C/ Pechuán, 14 local 6 - 28002 Madri

Tel.: 914 15 20 13 mail: administracion@febhi.org

Centro de Orientación e Intermediación Laboral

C/ Vinaroz, 32 - 28002 Madrid

Tel.: 917 44 02 82//915 19 39 01 mail: cail@febhi.org

www.febhi.org